

DEFENSOR DE ALBACETE

Periódico independiente

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: Mayor, 47

Año XXVIII.-Número 7017

Director-proprietario: ELISEO RUIZ

Dirigase la correspondencia al Apartado de Correos número 19

Viernes 30 de Enero de 1925

TEMAS DE ACTUALIDAD

La reforma tributaria

Ha declarado el General Primo de Rivera su propósito de que el Directorio ponga mano sobre el asunto de la tributación española.

Ciertamente que hay pocos problemas que como este interesen tanto al país y sea de tan notoria injusticia mantenerlo en la forma inadecuada que actualmente tiene. Son sin duda los mejores españoles los que trabajan y el Estado debiera con su apoyo fomentar la actividad de los que dentro del país crean riqueza. Pero el fisco, por el contrario, entretiene sus ojos en la persecución de las clases trabajadoras y ricas del país, y algunas veces, arbitrariamente, se realizan por la Hacienda expedientes sin base sólida que son luego en los Tribunales contenciosos reconocidos como injustos pero sin que al creador de los mismos se le irroguen perjuicios de ninguna clase ni menos se le exija la mínima responsabilidad.

Las clases industriales y mercantiles están agobiadas de impuestos y de recargos en la contribución. Durante los años de la guerra y posteriores, los recargos han sido tan numerosos que en no pocas industrias los gastos contributivos se han duplicado y el Poder público le fué fácil argumentar de esta manera: los los industriales y los comerciantes ganan cuanto quieren, lógico es que paguen cuanto el Estado quiera. Pero los buenos años han pasado; la crisis económica de la post-guerra que se siente en todos los países de Europa, es mucho más fuerte en España porque aquí cayeron las actividades de los españoles y de los extranjeros y ahora la competencia es más ruda y se obtienen con mucho más esfuerzo y violencia los escasos beneficios, que antes los beneficios extraordinarios. En los momentos angustiosos de lucha y competencia, el Estado debe tender a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los que se mueven sin duda alguna, aun cuando sea en un plano interesado por patriotismo. Porque patriotismo es crear riqueza dentro de un país.

Las palabras del Presidente del Directorio Militar hacen pensar en que los hombres bien intencionados que actualmente gobiernan a España, han de buscar en aquellos recursos lícitos que permitan lleguen a buen puerto los presupuestos oficiales, sin caer con fiscalización persecutoria ni tributación excesiva sobre los elementos intelectualmente trabajadores del país. En los momentos agobiadores de la vida contemporánea, toda solicitud del poder público está justificada. Esperemos, pues, la reforma tributaria.

JUAN DE ALFARACHE

TEATRO-CIRCO

De disparate califica su autor, el señor Acevedo, a la tragicomedia estrenada anoche en este Teatro por la compañía Puchol-Ozores, y en verdad que no anduvo descaminado. «Manía persecutoria», que así se titula, es una astracana completa con escenas graciosas y otras que no responden al efecto que se intentaba producir. Tiene en su elogio el estudio clínico de un maníaco, con todas sus pintorescas consecuencias, personaje que con mucha propiedad re-

presentó Ozores, haciendo girar en torno suyo toda la farsa, pues en su tipo está el principio, desarrollo y fin de la misma. Los demás papeles solo sirven de relleno y no dan base para lucimiento.

Esta noche se pondrá en escena «El tío Paco», juguete cómico de Torres del Álamo y Asenjo, y como fin de fiesta el pasatiempo de los mismos autores, con ilustraciones musicales, titulado «El cabaret de los pájaros».

SUCESOS

RIÑA ENTRE MUJERES

La Guardia civil de Peñas de San Pedro, comunica que por riña surgida a consecuencia de ciertas calumnias propagadas, ha detenido y puesto a disposición judicial a las mujeres Victoria y Patricia Sánchez González, de 50 y 48 años, respectivamente, Gloria Guerrero Jiménez, de 28 y Consuelo Jiménez González, de 52, con domicilio todas ellas en la pedanía de Fontanar de las Viñas, término municipal de Alcazaro.

PEQUEÑAS CRÓNICAS

¿A qué se dedicarán?

Veremos a qué se dedican de ahora en adelante los políticos del viejo régimen. Será curioso observar la metafísica de esos señores que se han pasado la vida usufructuando el poder o preparando celadas y poniendo zancadillas para obtenerlo y que ahora ven definitivamente perdida la esperanza de volver a gozar de «las delicias de Capua» del gobierno del país.

Porque es de suponer que, después de lo dicho en uno de sus últimos discursos por el general Primo de Rivera, ya no tendrá nadie duda de que «aquello» se acabó para siempre y que los que figuraban en los antiguos partidos políticos han quedado, no ya en la reserva, sino completamente eliminados del plano político. Cerca de año y medio les ha aguardado Primo de Rivera para que abandonasen los antiguos partidos y colaborasen en el nuevo orden de cosas; pero, en vista de su contumacia, el general ni siquiera les ha dado la licencia, sino un solemne puntapié del que quedarán doloridos para toda su vida.

Claro es que como «el que no se consuela es porque no quiere», ya verán ustedes como esos señores siguen tan campantes, formando nuevas combinaciones de gobiernos y haciendo mil augurios, sin conceder importancia a lo que les ha sucedido. Porque esos viejos políticos españoles son así. Ni se dan por enredados de lo que ha pasado en España ni de lo que está pasando. Es natural que así sea. Vivieron siempre en completa ficción, creyéndose necesarios para la gobernación del país y no quieren dar su brazo a torcer, ni quieren darse por enterados de que el país no les echa de menos, ni de que mucho menos consentirá que vuelvan esos señores.

Dice un adagio que «el que vive de ilusiones muere de desengaños», pero esto no debe reír con estos señores, que siguen viviendo de ilusiones y morirán en perfecto estado de «babiecas», aunque es de esperar que las naturales exigencias de la vida les hagan ir evolucionando, a pesar de su estolidez, y ya iremos viendo como se clasifican en la nueva sociedad que se está formando.

MARTINEZ ORIO.

30 de Enero.

GOBIERNO CIVIL

Esta tarde, a las seis, celebrará sesión bajo la presidencia del Gobernador civil la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad, que entre otros asuntos tratará de la instalación en esta capital del reformatorio para niños delincuentes.

Para mañana a las doce ha sido convocada a sesión la Junta de Transportes.

También mañana, por la tarde, se reunirá la Junta provincial de Sanidad.

Consecuencias de la guerra europea

Las observaciones de la guerra última han demostrado ser factor decisivo en las batallas, los adelantos más modernos en los materiales de los combatientes. Efectivamente, la primera victoria del Marne se debió por insuficiencia del material, faltaron al ejército francés en el momento preciso, cañones, municiones y aviones. Todo el período de 1914 a 1918 invirtieron las naciones beligerantes en la fabricación de parques numerosos de material guerrero.

En una estadística publicada por el general Hirschauer, se indica que al principio de la guerra poseía Francia solamente doscientos aviones y cinco mil ochocientos al final. A la artillería ligera del comienzo se agregó la formidable pesada, con proyectiles cada vez de más kilogramos y alcances más largos; de siete a ocho mil ametralladoras que contaban los franceses, pasaron a ochenta mil el último año de guerra. En las primeras batallas no existían los gases asfixiantes, ni los tanques, alcanzando el número de estos a dos mil quinientos al final, solamente en Francia.

El material de transportes que en 1914 era de nueve mil camiones se elevaba al final de las hostilidades a veinte mil.

Este aumento de material repercutió naturalmente sobre el personal; los artilleros que en 1914 eran trescientos ochenta mil, se aumentaron hasta setecientos treinta mil, el personal de aeronáutica se elevó de seis mil a sesenta mil hombres, el de mecánicos de automóviles de diez y ocho mil a ciento cincuenta mil hombres.

En los arsenales y talleres del material que al principio había unos doscientos mil agentes se elevaron durante la guerra a dos millones de obreros y obreras. Por el contrario, la infantería francesa redujo al final de la guerra a menos de un millón y medio de soldados, mientras que al romperse las hostilidades pasaba de este número; la caballería perdió la mitad de sus efectivos. El número total de combatientes de que se componía el Ejército francés al principio y al fin de la guerra fué de dos millones seiscientos mil hombres. El desarrollo de los maquinismos aumenta considerablemente la potencia destructora de las Armadas, modificando la repartición de contingentes entre todas las armas. El empleo de los mecanismos guerreros necesita cuadros de personal de primer orden, especialmente en la parte técnica.

Todo este material cuesta caro y es difícil de construir, de conservar y de reparar. El empleo corriente del maquinismo ha deducido consecuencias importantes para las guerras futuras. Efectivamente, la investigación del mejor material debe ser incesante en todas las ramas del maquinismo, imponiéndose la necesidad de especialistas, de gabinetes, de laboratorios de estudios. En la organización de los directores de un Ejército precisa constar no solo con el tecnicismo de los jefes, sino con su alto valor moral. Una máquina, por perfecta que sea, no vale lo que los soldados que

la sirven y el valor del soldado es reflejo exacto del de los oficiales.

El maquinismo disminuye los efectivos movilizados. Este maquinismo es consecuencia de la guerra moderna que pone en movimiento toda la potencia económica e industrial de una nación. Las máquinas, lejos de suavizar la guerra, la hacen más violenta, más brutal, más inexorable. So pena de mortal inferioridad, el maquinismo de la guerra es de una necesidad apremiante, indicando la potencialidad de una nación.

Estas son lecciones de la guerra deducidas por el Ejército francés en la última configuración europea.

MIGUEL ANCIL

Nombramientos de Maestras

Han sido nombradas provisionalmente, de acuerdo con el Estatuto vigente y por el quinto turno, en propiedad para escuelas de esta provincia, las maestras siguientes:

Dña María de los Dolores Caldero felá para Molinicos.
Dña Teresa Serra Batlle, para Elche de la Sierra.
Dña Margarita Santamaría Sáinz Sierra, para Tobarra.
Dña Ana García Arroyo, para Albacete.
Dña Julia Nájera García, para Povedilla.

AYUNTAMIENTO

Don Julio Carrillero Gutiérrez, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que de conformidad con lo preceptuado en el artículo 14 de la Instrucción de 14 de Noviembre último, dictada para llevar a efecto el padrón de vecinos en cada uno de los Municipios de España, la Comisión municipal permanente de mi Presidencia recibirá durante todo el mes de Febrero próximo cuantas reclamaciones se presenten contra el formado en este término municipal, a cuyo efecto se halla de manifestado en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrá ser examinado los días hábiles de diez a catorce.

Si alguna persona o familia hubiere dejado de llenar la hoja correspondiente o abrigase duda respecto de haber sido incluida en el mencionado padrón deberá pasarse por la Secretaría de este Ayuntamiento para cerciorarse de ello. Albacete 30 de Enero de 1925.—Julio Carrillero.

Don Julio Carrillero Gutiérrez, Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que en el «Boletín oficial» de esta provincia, número 13, del día de hoy se inserta la circular número 20 que coplada a la letra dice:

«Subsistiendo las mismas razones que determinaron la Real orden telegráfica de 14 de Enero y que aconsejan aplazar nuevamente las operaciones a que aquélla se refiere, S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer que las operaciones de rectificación de alistamiento fijadas por dicha soberana disposición para el día primero de Febrero se practiquen el domingo 8 de dicho mes.—Lo que de Real orden telegráfica se insertará en el «Boletín oficial» de la provincia, digo a V. S. para que por todas las Autoridades y Ayuntamientos de la misma sea cumplida.—Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.—Albacete 28 de Enero de 1925.—El Gobernador interino, TOMAS SERRA GONZALEZ».

Lo que se anuncia por medio del presente para conocimiento de las personas interesadas en dicho acto y que estaban convocadas para el día 1º de Febrero próximo.—Albacete 30 de Enero de 1925.—Julio Carrillero.

TRIBUNALES

Señalamiento para mañana en la Audiencia.

L. R. d. Vista de un pleito de mayor cuantía seguido entre don Cándido Pérez Martínez y don Joaquín Vento Peiró, sobre indemnización de perjuicios.

Letrados, señores Gotor y Atienza. Procuradores, señores Ponce y Alcázar.

Teatro Cervantes

Signe proyectándose con extraordinario éxito la hermosa película, de asunto histórico, «La torre de Nesle» o «Margarita de Borgoña», de la que hoy se estrenará la tercera jornada, completando el programa una cómica en dos partes.

NOTICIAS

De regreso marchó a Yeste don Pablo López Martínez y a Bonete don Ginés Delicado Martínez.

Se anuncia la vacante de Secretario judicial de Puerto de Arce (Cuenca).

Ha regresado de Madrid, el fotógrafo don Jaime Belda.

Hoy regresó a Chinchilla la bella señorita Emilia Atienzar Pérez.

BODAS: Si tiene usted que hacer regalos, visite la Casa Paco, Grandes novedades, precios baratísimos.

En el expreso de ayer tarde regresó de Villena don Mariano Romero Marín.

Se anuncia a concurso la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Cádiz.

Presupuestos de muebles y tapicería, los facilita la casa FERRERO.

En la Parroquia de San Juan, se ha efectuado esta mañana, el enlace matrimonial del comerciante de Peñascosa don Gregorio Arcas Carreño y la bella señorita Francisca Navarro Coronel. Enhorabuena.

Regresaron: Don Alfredo Bassols Descalzo, de Madrid.

Don Antonio Mendoza, de Murcia. Don Manuel Serna y su hija Isabel y don Aurelio Prieto Rojas con su hermana Mercedes, de Valencia.

JULIPA FRESNO.—Modista de sombreros y vestidos.—Frente al Teatro-Circo.

Marchó a Madrid esta madrugada el comerciante de Valencia don Manuel Martínez.

Esta madrugada llegó de Madrid el jefe de maquinistas de ferrocarriles don Luis Jiménez Ramírez y regresó de dicho punto el abogado don Antonio Garjo Torres.

Para cortinajes y tapicería, la casa FERRERO.

En la Parroquia de la Purísima, tuvo lugar anoche el enlace matrimonial del industrial don Bautista Sans Legerburo y la bella señorita Purificación López Navarro.

Por luto, la boda se celebró en familia. Felicitades.